



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 32, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:------

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- **3.-** Presentación, discusión y aprobación de solicitud de cambio de uso de suelo de tipo habitacional mixto a industrial de mil metros cuadrados del predio ubicado en parcela 52 Z-2 P1/1 en carretera estatal Fortín-Huatusco en la localidad de Monte Salas Fortín, Veracruz, con número de cuenta catastral 06-069-011-00-004-985-00-000-2 a favor de Gas Uno de Puebla S.A de C.V.-----
- 5.- Clausura de los Trabajos de la Sesión. -----

## PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, párrafo primero, 32, 36, fracción I y II y de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar; por lo que acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez.

## SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, expone que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre

\*801\*

Mary

B

Som Berling

## FORTÍN



los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación, manifiesten si están a favor de la aprobación de los puntos del orden del día, levantando la mano.

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone a fin de ahondar en el contenido de las documentales que respaldan y componen el expediente instaurado en la Coordinación Municipal de Desarrollo Urbano al peticionario, solicitó a ese órgano de gobierno, se autorizara el uso de la voz al servidor público Titular de la mencionada Coordinación con el fin de la exposición del mismo.

Autorizada la misma, hace uso de la voz el funcionario en cita, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, el estado que guardan los anexos correspondientes a la presente solicitud de cambio de uso suelo, preguntando si había dudas al respecto de los integrantes del órgano colegiado, manifestando la mayoría tener dudas de este punto, inicia el titular de la Regiduría Cuarta, requiriendo se le brinde al Ayuntamiento las constancias de información medular para expresar su voto debidamente analizado, secundado en los requerimientos quienes ostentan la titularidad de las Regidurías Primera, Segunda, Tercera y Quinta; acto seguido se decreta un plazo para formar los legajos que integran el respaldo de cambio de uso suelo; asimismo, la ciudadana Síndica indaga sobre la existencia previa del dictamen de Protección Civil en el legajo referenciado, recibiendo como respuesta que este existe.

Retomando el uso de la voz, el ciudadano Presidente Constitucional manifiesta si una vez agotada la revisión de las documentales acompañadas para el desahogo de este punto, y puestas a la vista de los ediles, cada uno con sus respectivas constancias que integran el expediente administrativo del punto que se discute, existen más posicionamientos o preguntas al respecto, y en caso de no haber, solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda a tomar la votación.--Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, solicita a los integrantes de esta soberanía, que, si no hay más posiciones en la deliberación del punto cinco, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar de cambio de uso de suelo, antes discutido.



Ballad







ACUERDO: Aprobación unánime a la solicitud de cambio de uso de suelo de tipo habitacional mixto a industrial de mil metros cuadrados del predio ubicado en parcela 52 Z-2 P1/1 en carretera estatal Fortín-Huatusco en la localidad de Monte Salas Fortín, Veracruz, con número de Cuenta Catastral 06-069-011-00-004-985-00-000-2 a favor de Gas Uno de Puebla S.A de C.V.-----CUARTO. - PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA VERIFICACIÓN A LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS MUNICIPALES, PARA CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 33 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. -----En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria en su carácter de Presidente Municipal, expone que tal como lo estipula el artículo 33 Ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en cumplimiento de esta obligación legal la Coordinación Jurídica y la Secretaria del Ayuntamiento se abocaron a revisar la normatividad y verificarla en un período que no excedió de noventa días, contados a partir de la instalación del Ayuntamiento, verificando la actualización del contenido de los instrumentos normativos existentes. -----En esa tesitura a fin de ahondar más en el contenido de lo expuesto, solicita se autorice el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento. -----Aprobada la misma, expone el de la voz en carácter de revisor y ejecutor de la acción en cabildo, que procede a informar al órgano municipal que dentro del término legal establecido se ha revisado y verificado la normatividad municipal, encontrándose que es necesaria la abrogación de los dos únicos reglamentos existentes y vigentes, con la subsecuente generación de nuevos instrumentos normativos ante el incumplimiento de los otrora Ayuntamientos. -----Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, solicita a los integrantes de esta soberanía, sírvanse manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el Dictamen aquí citado. -----ACUERDO: Aprobación unánime al dictamen de la verificación a los instrumentos normativos municipales, para constancia cumplimiento a lo normado en el artículo 33 Ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----QUINTO. - CLAUSURA DE TRABAJOS DE ESA SESIÓN. -----En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal manifiesta que el quinto punto del orden del día es la clausura de los trabajos de esta sesión. -----Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal y a los integrantes del Cabildo, que se agotaron los puntos del orden del día,

por lo que siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día de la

\*

The state of the s



The state of the s

-

Pagina 3 | 4





fecha, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de cabildo solicitando sea remitido este legajo al H. Congreso del Estado y publicado de conformidad con las leyes de transparencia y acceso a la información pública, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. Conste.-





SINDICA ÚNICA

C. ING. ORLANDO OSAMA Avuntamiento Conscitucional de Foren, Ver. 2022 - 2025 REGIDOR PRIMEEGIDURÍA PRIMERA

IXCHEL ZITLALLY ESPIRAYING Constitucion de Fortin, Ver. 2022 - 2025 REGIDORA SEGUNDA

C. LIC. GUAD LUPE TEPEPA GARCÍA M. Apendo REGIDORA TERCERA REGIDURÍA TERCERA

C. M.G.P. JUAN CARLOS SANTIAGO

N. Ayuntamiento Constitucionel

Ge Forcin, Ver. 2622 - 2025 REGIDOR CUARTO

REGIDURÍA CUARTA

miento Constitucional in, Ver. 2022 - 2025 C. JOSÉ PABLO ESPIN REGIDOR QUINTO

LIC. OSMAR EDUARDO MARTÍNEZ MSQUEZ SECRETARZO DEL AYUNTAMIENTO

> M. Ayuniamiento Constitucional de Forón, Ver. 2022 - 2025 SECRETARIO